

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	JOFFRE RAFAEL CEDEÑO CELORIO
CEDULA:	1713510137
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GAD PARROQUIAL RURAL DE MONTERREY
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
10/21/2020	MOCACHE 4	33

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
<p>1. Promover la conservación y recuperación de riberas de ríos y esteros, la capacidad productiva del suelo, así como el buen uso de los recursos naturales. 2. Propiciar la inclusión, la equidad social y territorial, así como la identidad cultural. 3. Impulsar la diversificación y generación de mayor valor agregado en la producción, y fortalecer la asociatividad de los productores agrícolas y artesanales. 4. Fomentar el desarrollo territorial equitativo, gestionando el acceso a los servicios básicos, a la vivienda digna y legalización de la tenencia; procurar la implementación y mejora continua de los espacios públicos mediante la incorporación de nodos de encuentro, sendas e hitos que conformen la imagen de la parroquia. 5. Planificar y mantener el sistema vial en coordinación con las instituciones competentes, fomentar el fortalecimiento del transporte público, propender a desarrollar capacidades para el manejo de las TIC, en función del uso eficiente de los recursos y del tiempo. 6. Fortalecer a través del sistema parroquial de participación y formación ciudadana, la organización y articulación de los actores sociales, económicos, e institucionales.</p>	<p>1. Capacitación al 10% de los sectores agroproductivos en buenas prácticas ambientales. 2. Publicación y distribución de hasta 3 documentos y/o textos relacionados con la memoria histórica y colectiva de la parroquia. 3. Implementación, mejoramiento y mantenimiento hasta un 10% de los parques, jardines y espacios recreacionales, para el ocio y la recreación comunitaria. 4. Fomento y fortalecimiento del tejido asociativo agroproductivo hasta un 10% 5. Regularización de asentamientos humanos irregulares de la cabecera parroquial de Monterrey 6. Organización y ejecución de Minga en los Espacios Públicos de la Parroquia Monterrey 7. Mantenimiento, mejoramiento y construcción del sistema vial integral urbano: adoquinado, asfaltado, puentes alcantarillas, alumbrado público y demás infraestructuras viales y de conectividad 8. Coordinación y ejecución concurrente del Plan Integral de Seguridad Ciudadana. 9. Gestión y fortalecimiento de la cooperación internacional para la consecución de recursos para proyectos de desarrollo.</p>	<p>los resultados obtenidos fueron gracias a la gestión realizada con las diferentes instituciones competentes.</p>	

<p>1. Promover la conservación y recuperación de riberas de ríos y esteros, la capacidad productiva del suelo, así como el buen uso de los recursos naturales. 2. Propiciar la inclusión, la equidad social y territorial, así como la identidad cultural. ? Impulsar la diversificación y generación de mayor valor agregado en la producción, y fortalecer la asociatividad de los productores agrícolas y artesanales. 3. Fomentar el desarrollo territorial equitativo, gestionando el acceso a los servicios básicos, a la vivienda digna y legalización de la tenencia; procurar la implementación y mejora continua de los espacios públicos mediante la incorporación de nodos de encuentro, sendas e hitos que conformen la imagen de la parroquia. 4. Planificar y mantener el sistema vial en coordinación con las instituciones competentes, fomentar el fortalecimiento del transporte público, propender a desarrollar capacidades para el manejo de las TIC, en función del uso eficiente de los recursos y del tiempo. 5. Fortalecer a través del sistema parroquial de participación y formación ciudadana, la organización y articulación de los actores sociales, económicos, e institucionales.</p>	<p>1.Capacitación al 10% de los sectores agroproductivos en buenas prácticas ambientales. 2.Publicación y distribución de hasta 1 documentos y/o textos relacionados con la memoria histórica y colectiva de la parroquia. 3. Implementación, mejoramiento y mantenimiento hasta un 10% de los parques, jardines y espacios recreacionales, para el ocio y la recreación comunitaria. 4. Fomento y fortalecimiento del tejido asociativo agroproductivo hasta un 10%. 5. Regularización de asentamientos humanos irregulares de la cabecera parroquial de Monterrey. 6. Organización y ejecución de Minga en los Espacios Públicos de la Parroquia Monterrey. 7.Mantenimiento, mejoramiento y construcción del sistema vial integral urbano: adoquinado, asfaltado, puentes alcantarillas, alumbrado público y demás infraestructuras viales y de conectividad. 8. Coordinación y ejecución concurrente del Plan Integral de Seguridad Ciudadana. 9. Gestión y fortalecimiento de la cooperación internacional para la consecución de recursos para proyectos de desarrollo.</p>	<p>se cubrió las necesidades gracias a las instituciones competentes.</p>	
---	--	---	--

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.	GESTIÓN	APOYO DE PARTE DE LAS INSTITUCIONES COMPETENTES, DE CADA NECESIDAD.	

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	NO APLICA

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
NO APLICA	NO APLICA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	<a href="http://www.gadmonterrey.gob.ec">www.gadmonterrey.gob.ec</a>
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	SI	<a href="http://www.gadmonterrey.gob.ec">www.gadmonterrey.gob.ec</a>

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
Convocatorias a representantes barriales. Convocatorias a asambleístas locales. mesas técnicas. preguntas y respuestas. rendición de cuentas a la ciudadanía.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
1.- recintos- construcción de Pozos Profundos de agua para el abastecimiento de liquido vital para toda la comunidad. 2.- recintos - mantenimiento constante de la red vial. 3.- recintos - construcción de alcantarillas. 4.- recintos - alumbrado publico. 5.- recintos - limpieza de riveras de río. 6.- recintos- fortalecimiento productivo. 7.- recintos - recolector de basura 8.- recintos - construcción de paradas de buses. 9.- recintos - alumbrado publico. 10.- recintos- limpieza de cunetas. 11.- recintos - señalizacion de recintos. 12.- cabecera Parroquial- agua potable y alcantarillado. 13. cabecera Parroquia - mantenimiento de vía. 14.- cabecera Parroquial - pozo de oxidación. 15.- cabecera Parroquial - puente de emergencia que conecta al barrios nuevo monterrey. 16.- cabecera Parroquial - calles de Barrios adoquinadas. 17.- cabecera Parroquial - seguridad de parte de la policia Nacional. 18.- cabecera Parroquial - implementacion de ojos de Águilas. 19 .- cabecera Parroquial - limpieza de predios.